

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONISKING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Río Amazonas N42-40 y Tomás de Berlanga, Edificio Moncayo de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionista:

- El señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, propietario de trescientas treinta y tres (333) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.
- El señor Jorge Fernando Castellanos Vega, propietario de ciento treinta y cuatro (134) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00 cada una.
- El señor Rafael Ricardo Moncayo Moreno, propietario de trescientas treinta y tres (333) acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00 cada una.

Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Rafael Moncayo Moreno; y, actúa por decisión unánime como secretario el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta declara instalada y pide al secretario que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el primer punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2016 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta a Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a secretaria se dé a conocer el segundo punto del orden del día.

Punto Dos.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de los accionistas, el informe presentado por el comisario de la compañía. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario, mismo que se adjunta al Libro de Actas de la compañía.

A continuación el presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitado a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaria que dé a conocer el cuarto punto del orden del día.

Punto Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía CONISKING SA da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2016, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto lo cual es aceptada por los accionistas por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez, reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

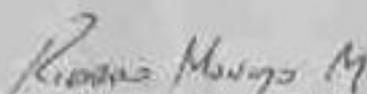
27

Siendo las once horas se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONISKING SA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Elias Mauricio Barzallo Sacoto
Accionista – Secretario de la Junta



Rafael Ricardo Moncayo Moreno
Accionista – Presidente de la Junta



Jorge Fernando Castelianos Vega
Accionista